Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud

GORE ICA

Resolución Directoral Regional

N° 0822 -2023-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 07 de julio del 2023

VISTA la Nota N°172-2023 con registro 045126-2023 cursado por la Directora Ejecutiva de Salud de las Personas proponiendo el contrato en plaza vacante sin concurso de la señora **Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea**; y, la Hoja de Derivación por la que la Dirección General autoriza el proyecto de resolución del citado contrato.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°0438-2022-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 20 de mayo del 2022, se cesa por límite de edad a partir del 28 de mayo del 2022 a la servidora María Emilia López Hernández en el cargo de **Asistente Ejecutivo II, Nivel STA**, bajo el régimen del Decreto Legislativo N°276, y a su vez se declara vacante dicha plaza; cargo que se encuentra previsto como tal en el Cuadro para Asignación de Personal -Provisional, y en el AIRHSP y Planilla Única de Pago como **Secretaria IV Nivel STB**.

Que, el artículo 39° del Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece que la contratación de un servidor para labores de naturaleza permanente será excepcional y procederá sólo en caso de máxima necesidad debidamente fundamentada por la autoridad competente.

Que, resulta necesario contratar personal de forma excepcional y temporal en la citada plaza vacante, en tanto se convoque a concurso público.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; en uso de las atribuciones previstas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica; y,

Estando a lo visado por la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Oficina Ejecutiva de Administración y por la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Contratar de forma excepcional y temporal a jornada completa de trabajo con eficacia anticipada del 1 al 30 de junio de 2023, a la señora **Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea**

con DNI. N°47030888, en la modalidad de reemplazo por cese en el regimen del Decreto Legislativo N°276, en la plaza vacante de **Asistente** Ejecutivo II, Nivel STA, cargo que se encuentra previsto como tal en el Cuadro para Asignación de Personal -Provisional, y en el AIRHSP y Planilla Única de Pago como **Secretaria IV Nivel STB**, para que labore en la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica.

Articulo 2.- El presente contrato concluye el 30 de junio del 2023, y la contratada no podrá invocar causal alguna para que se le siga contratando, quedando a salvo su derecho a postular al concurso público que en su oportunidad se convoque de acuerdo a ley para cubrir la plaza vacante.

Articulo 3.- Notifíquese la presente resolución a la señora Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos para su conocimiento y fines.

Registrese y Comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
M.C. Victor Manuel Montalvo Vasquez
C.M.P. - 50788
Director Regional Diresa Ica

VMMV/DG
MEUC/D-OEGDRH
FAFF/J-UARH